

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 23° 03' 00" a 23° 27' 03" Longitud W: 97° 44' 47" a 97° 46' 05"
Entidades:	Tamaulipas.
Municipios:	Aldama, Soto la Marina.
Localidades de referencia:	Aldama, Tams.; Nuevo Progreso, Tams.; Barra El Tordo, Tams.; La Zamorina, Tams.

B. SUPERFICIE

Superficie:	52 km ²
Valor para la conservación:	1 (10 a 100 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Es una región importante para el desove de tortugas marinas, los cordones litorales de dunas costeras forman parte de la misma unidad florística y fisonómica de las islas de barrera de Texas, con especies templadas como *Uniola paniculata*. Existe una especie de tuza endémica y varias subespecies de liebres y ardillas; se han reportado algunas especies en peligro tales como el ocelote, la tortuga lora y los pericos. En el estuario del río Barberena se distribuyen manglares de los géneros *Laguncularia* y *Conocarpus*.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
(A)C(w1)	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	100%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Llanura costera, barras, estuarios.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Vertisol éutrico	VRe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo con una alta proporción de arcilla (más de 30%) al menos hasta 50 cm de profundidad; desarrolla fisuras de hasta un cm de ancho. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% como mínimo, por lo menos en una profundidad comprendida entre 20 y 50 cm a partir de la superficie y carece de un horizonte cálcico (de concentración de carbonato de calcio) o gípsico (concentración de yeso).	100%
------------------	-----	--	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS**Diversidad ecosistémica:****Valor para la conservación:** 3 (alto)

Dunas, marismas, estuario, pastizales edáficos y manglares.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Vegetación halófila	Vegetación que se establece en suelos salinos.	100%
---------------------	--	------

Valor para la conservación:**Integridad ecológica funcional:**

4 (alto)

Presencia de flora y fauna nativa y alta interacción entre ecosistemas adyacentes.

Función como corredor biológico: Al vincular la costa con zonas más altas de tierra adentro, particularmente con la RTP Encinares Tropicales de Loma Las Pitas y Sierra Maratines.	3 (alto)
Fenómenos naturales extraordinarios: Mantiene el carácter estuarino. Es una zona tortuguera importante y representa el límite atlántico norte de los manglares en México.	2 (importante)
Presencia de endemismos: Existe una especie endémica de tuza, subespecies de liebre y ardilla, así como la tortuga lora.	2 (medio)
Riqueza específica: Principalmente en tortugas marinas, tuzas, liebres, ardillas, ocelotes, pericos y mangles.	2 (medio)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Los principales problemas en la región son el pastoreo extensivo, los asentamientos irregulares, la destrucción ilegal de huevos de tortuga marina, los proyectos megaturísticos y recientemente la implementación del canal intracostero.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Pérdida de superficie original: Principalmente por pastoreo y actividades turísticas en el estuario.	1 (bajo)
Nivel de fragmentación de la región: Al oeste existe una franja de pastizales cultivados.	1 (bajo)
Cambios en la densidad poblacional: No existen cambios significativos en la población local.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: Usan madera de manglar y del matorral (árboles bajos).	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Principalmente de tortuga.	3 (alto)
Prácticas de manejo inadecuado: Políticas y prácticas turísticas sin planeación.	2 (medio)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: La franja tortuguera.	1 (bajo)
Importancia de los servicios ambientales: Límite entre mar y tierra que protege de nortes y huracanes. Es una de las principales zonas de reproducción de la tortuga lora.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: La Semarnap, diversas ONG y universidades, sobre todo para el manejo de la zona tortuguera.	3 (alto)
Políticas de conservación: Existen algunas acciones de conservación por parte de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, estatales y federales para la protección de la tortuga marina. Por otra parte, la UAT y el USFWS realizan un proyecto de manejo del loro.	

Conocimiento:

El grado de conocimiento para la región se considera pobre, ya que sólo existen algunos inventarios bien hechos de vegetación.

Información:

Especialistas:

D. Baro, F. Chiang, F. González-Medrano, E. Martínez (UNAM).

H. Puig (Tolosa, Francia).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-93

El límite de la región se estableció con el criterio de vegetación halófila del cordón costero.